ACTA 266

Fecha: 29 de febrero de 2008

Lugar: Bogotá Hora: 8:30 a. m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

AES CHIVOR
CODENSA
EDEQ
EMGESA
EPM
GECELCA
ISAGEN
ISA
MERILECTRICA
TERMOTASAJERO
XM-CND

Pedro Almario Cesar A. Velasco Fernando Gutiérrez Carlos Alberto Solano Argemiro Taboada Alfonso Salazar Andrés Villegas Alejandro Uribe Hernando Díaz Alvaro Murcia

Ignacio Arrázola

INVITADOS:

AES CHIVOR Juan C. Guerrero **EPM** Alberto Mejía **ISAGEN** Juan F. Aragón **TERMOCANDELARIA** Roberto Nader XM Sandra Ríos XM Ancizar Piedrahita XM Luís Camargo UPME Jairo Pedraza

La reunión fue citada por escrito el día 22 de febrero de 2008.

Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Asesor Legal CNO: Adriana Pérez.

Presidente: Fernando Gutiérrez de EMGESA.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.



- 2. Aprobación del acta Nº 265
- 3. Informe del IDEAM
- 4. Informe del Secretario Técnico
- 5. Elección de Presidente
- 6. Informe del SIC
- 7. Auditoria al ASIC y TIES
- 8. Situación energética y eléctrica.
- 9. Informe de Comités
- 10. Aspectos regulatorios

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Secretario Técnico que se cuenta con quórum decisorio para iniciar la reunión.

2. APROBACION DEL ACTA 265:

El Consejo aprueba el acta de la reunión 265 con los comentarios de XM.

3. INFORME DEL IDEAM:

En la última semana de enero y primera de febrero, persistió el decrecimiento en el enfriamiento de las aguas del Océano Pacífico tropical; por el contrario, frente a las costas chilenas y peruanas se observó un ligero incremento en la TSM.

En el análisis más reciente (tercera semana de febrero), aunque el enfriamiento todavía es fuerte en la zona central del océano Pacífico tropical, sobre la margen oriental, frente a las costas suramericanas el calentamiento se ha ampliado e intensificado.

En las regiones Niño 4, Niño 3.4 y Niño 3 las anomalías de la TSM oscilan entre -1.4 y -1.9 °C, mientras que en la región Niño 1+2 desde mediados de diciembre pasado, se incrementó notoriamente hacia condiciones neutrales; durante febrero ya se observan aguas ligeramente cálidas en ésta región (+0.7 °C).

Las aguas frías en la subsuperfície del Pacífico observadas desde marzo de 2007 persisten aún; no obstante, se registra un avance de agua calidas hasta la zona central.

En febrero han prevalecido aguas ligeramente cálidas en buena parte del mar caribe. El pronóstico es de persistencia de las condiciones Niña



hasta fines de la primavera del hemisferio norte y condiciones neutrales para el segundo semestre del año.

4. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

El Consejo aprueba un plan de choque para convocar al Comité de Distribución teniendo en cuenta las dificultades de quórum que se han presentado y la agenda crucial para esta actividad que se presenta durante este año y en la cual el Comité de Distribución debe ser un apoyo técnico fundamental para este Consejo. Por tanto el Secretario Técnico asume la Secretaría Técnica de dicho Comité y efectuará la próxima reunión del Comité de Distribución invitando a todos los Operadores de Red para desarrollar un temario con participación de la CREG y la UPME acerca del desarrollo de la agenda CREG 2008 y la reglamentación de la resolución 182148 del Ministerio de Minas y Energía.

Se hizo presentación a la CREG abordando diversos temas de armonización regulatoria, relacionada con: Armonización con Cargo por confiabilidad, generaciones de seguridad, verificación de parámetros plantas nuevas, series hidrológicas, pruebas de disponibilidad, información operativa, precio de escasez, entre otros temas.

Acerca del Taller de prospectiva se recomendó enviar comentarios a los términos de la visión y la misión propuestos por el facilitador. A este respecto se comentó por parte de los miembros del Consejo los resultados de la sesión, los elementos principales en los cuales el Consejo debe enfocarse, la necesidad de dedicarle más espacio a la discusión de aspectos estratégicos y de política energética, y más agilidad en la aprobación de aspectos operativos. Se traerá para el próximo Consejo un análisis de las acciones identificadas con su prioridad correspondiente.

Se aprueba Acuerdo para ampliación de plazo para la definición del factor de conversión de la Tasajera.

5. ELECCION DE PRESIDENTE:

El Consejo elige por mayoría al Doctor Hernando Díaz, representante de Termotasajero, como presidente del Consejo en el periodo 2008. Igualmente se agradece la gestión del Doctor Fernando Gutiérrez de EMGESA. El presidente saliente manifestó como mensaje al Consejo que



el CNO y el CND deben potencializar su alianza y que se debe configurar un esquema de apoyo técnico dedicado al CNO. Igualmente sugiere implementar cuanto antes los temas que resultaron del Taller de prospectiva.

6. INFORME DEL SIC:

Se presentaron en primer lugar los avances de los desarrollos referentes al Cargo por Confiabilidad.

- Pruebas en Fábrica: 18-22 febrero.
- Desarrollo de las condiciones operativas y técnicas: 6 de marzo.
- Instalación en XM: 25 de marzo.
- Desarrollo interno de Conexión Aplicaciones XM.
- Auditoria: 21 marzo-16 abril.

Paralelamente se está trabajando en procesos Pre-subasta:

- Declaración de parámetros para calculo de la ENFICC
- Diseño de textos de las Garantías

Con respecto a las GPPS se presentan las siguientes actividades:

- Reglamento GPPS enviado a la CREG (15 febrero)
- Contratación del Desarrollador (25 marzo)
- Entrada en producción (30 mayo)
- Decisión GPPS: junio 25
- Presentación ofertas: junio 27
- Subasta GPPS: julio 4

Adicionalmente, se está trabajando en las adecuaciones de oficinas para el subastador, auditor y algunos agentes (contingencia).

Está en curso el Plan de Capacitaciones:

- 1. 18 febrero: Capacitación Garantías
- 2. 4 y 5 marzo Conversatorio sobre regla de subasta
- 3. 27 marzo: Taller de subastas primaria y GPPS
- 4. 15, 16 y 17 abril: entrenamiento en el Sistema Final



5. 28 abril: Simulacro subasta primaria

Igualmente se entregó el informe del mercado correspondiente al mes de enero.

7. AUDITORIA AL ASIC Y TIES:

Deloitte presentó el informe final de la auditoria al ASIC y Ties correspondientes al año 2006 cuyo objetivo es prestar los servicios de auditoria para los procesos del Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC- y los procesos del CND en lo relativo a las TIES para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 con el objetivo de verificar el cumplimiento de la regulación aplicable.

En cuanto al registro completo de la frontera comercial el ASIC debe establecer como uno de los requisitos para registrar una frontera comercial de un usuario no regulado la presentación de paz y salvo de este usuario con su antiguo comercializador.

En cuanto al precio de liquidación y tratamiento de la generación inflexible en el despacho ideal el Auditor recomienda al ASIC solicitar a la CREG que clarifique o especifique con precisión el tratamiento de la generación inflexible en el despacho ideal y en la fijación del precio de bolsa, así como el precio de liquidación de la misma.

El CNO considera que el despacho ideal se liquida a precio de bolsa y, por tanto, no encuentra inconsistencia al respecto.

La conclusión general es que "en los procesos del Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC- y aquellos del CND relativos a las TIES, sean estos propios por la naturaleza del servicio, o provenientes de otras actividades relacionadas, es natural que se puedan presentar observaciones en su gestión, pero éstas, como las descritas en nuestro informe, no son materiales o significativas, por lo tanto, no tenemos evidencia que nos permita concluir que el ASIC y el CND en lo relacionado con TIES, no haya realizado en el 2006 su gestión de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable".

El informe detallado de la auditoria será enviado posteriormente.



8. SITUACION ENERGETICA Y ELECTRICA:

- En el 2008 van 10 atentados en el Sur del país.
- En cuanto a cargabilidad de los transformadores se presentó el cuadro con una ventana de seis meses junto con las acciones que se están llevando a cabo para superar los niveles altos de cargabilidad.
- Repotenciación Chivor y San Carlos:
- □ Los trabajos de repotenciación en Chivor han hecho incrementar las restricciones en el área Oriental.
- ☐ Las restricciones asociadas a la repotenciación de San Carlos depende de los balances generación-carga de las áreas.
- ☐ Con el objetivo de optimizar el uso de los recursos se crearon cortes.

De los análisis de mediano plazo las conclusiones y recomendaciones son: Teniendo en cuenta los supuestos utilizados para las corridas del Mediano plazo semanal (estocástico y deterministicos) los resultados obtenidos muestran que no se presenta déficit en el sistema colombiano y los índices de confiabilidad se cumplen satisfactoriamente a lo largo del horizonte de estudio.

En cuanto a la coincidencia de los mantenimientos entre las centrales a carbón Paipa 4 y Tasajero, el CND solicitó reprogramar las fechas. Tasajero reprogramó para el período del 22 de septiembre al 16 de octubre. Aún esta pendiente la reprogramación de Paipa 4 que se encuentra gestionando para iniciar a partir del 18 de octubre de 2008, y así garantizar la confiabilidad en la atención de la demanda del SIN.

Del análisis de largo plazo las conclusiones y recomendaciones son:

☐ El resultado de las corridas de los diferentes escenarios muestra que en todos los casos, la generación con Gas Natural tendrá paulatinamente más participación en la atención de la demanda. En este sentido y para atender la demanda de energía eléctrica de manera confiable es necesario contar con un sistema producción/transporte de gas garantice la disponibilidad para la generación del parque termoeléctrico.



- ☐ Se aprecia una importante participación de la generación a carbón
- La generación de electricidad con base en combustibles líquidos dependerá de la disponibilidad de Gas Natural para Generación. Es importante garantizar la confiabilidad en el suministro de estos combustibles (nacionales o importados), en aspectos como infraestructura, continuidad de suministro y logística.

De estas recomendaciones se sugiere retomar el tema del gas dada su importancia en el panorama de largo plazo y porque este recurso ya empieza a marginar tal y como lo presenta XM.

XM informa que debido a reconfiguraciones de la red del Ecuador la capacidad de la nueva interconexión no será de 500 MW sino del orden de los 280 MW. Al respecto el CNO manifestará esta situación a la UPME y al MME.

9. INFORME DE COMITES:

- 9.1 El Comité de Transmisión en su reunión No 41 revisó el Informe del Grupo de Comunicaciones, sobre fortaleza de los sistemas de alimentación y comunicaciones: Se elaborará un documento con mejores prácticas, diagnóstico, recomendaciones y gestiones a realizar con la CREG. Preocupa el tema de la remuneración de los CSM.
- Revisión Código de Redes: se definió el plan de trabajo, con el cual se busca tener, para el segundo semestre, una propuesta integral de revisión del Código de Conexión y también del Código de Medida en lo que respecta a transmisión. Dicho trabajo se realizaría con la ayuda de un facilitador, quien apoyaría en la integración y análisis de coherencia de las propuestas sobre los diferentes anexos y cuerpos del Código.
- Planes de acción evento de abril 26 de 2007: se presentaron los planes de acción por parte de las empresas en el formato sugerido por el CND. Cada dos meses se le hará seguimiento al avance de los mismos.
- 3. Subestaciones estratégicas del STN: se concluye que no se requiere un acuerdo para la definición de las mismas, sino que se buscaría incorporar en el Acta de la próxima reunión del Consejo. Sobre las



acciones a tomar en estas subestaciones, ya se ha venido trabajando en análisis de contingencias y medidas de seguridad, que incluyen desplazamiento de mantenimientos.

Adicionalmente, se ve prudente esperar el avance del estudio que está contratando la UPME sobre el diagnóstico en subestaciones del STN. Cuando se tengan los resultados del estudio, se analizaría la necesidad de expedir un Acuerdo.

- 4. Comentarios a Resolución CREG 110 (revisión esquemas de remuneración y calidad de la transmisión). Se hizo un primer análisis conjunto de la resolución. Uno de los puntos de mayor preocupación es el que tiene que ver con el pago de compensaciones por parte de los transportadores, como función de la energía no suministrada y su coherencia con el rol pasivo que tiene en la planificación del sistema. Preocupan también temas como la responsabilidad en los teledisparos, en la calidad de la forma de onda, la frontera entre la expansión y la reposición, y el procedimiento de asignación de la responsabilidad en la ENS. Se espera tener los comentarios y la comunicación a la CREG para finales de marzo.
- 9.2 El Comité de Operación en su reunión No 171 llevó a cabo el análisis de la Situación eléctrica y energética del sistema interconectado nacional.

XM presentó la evolución de la topología del SIN a 21 de febrero, la red a 500 kV se encuentra completamente disponible y en servicio. A nivel de 230 kV se encuentran indisponibles los circuitos Jamondino – Mocoa, Betania – Jamondino y San Bernardino – Jamondino 1.

En la red a 115 kV continúa indisponible el circuito San Bernardino – Santander 2.

Del seguimiento a los transformadores en el lapso analizado, se encontró que el transformador 220/110 kV de Fundación presentó, en una ocasión, carga superior al 100% de su capacidad nominal.

Po

Se destacó el comportamiento de los aportes hídricos, los cuales se sitúan en forma agregada por encima de los promedios históricos para febrero. Los aportes han sido especialmente altos en la zona occidental del país (Antioquia y Valle).

El embalse agregado al 20 de febrero se sitúo en 65% de su volumen útil y en el mes ha presentado desembalsamientos promedio de 48 GWh/día característicos del periodo de Verano. La demanda del SIN registra valores promedio diarios de 148 GWh. El mes de enero/08 creció 2.5% respecto de enero/07 y los últimos doce meses, la demanda creció 3.8% con respecto al mismo periodo anterior. La generación térmica ha mostrado un promedio de 26 GWh/día con participaciones iguales del carbón y el gas.

Revisión del Acuerdo CNO 099.

El Comité cerró el tema. Dado que la conclusión es que los contratos de gas en ocasiones dejan de ser firmes para el redespacho, la modificación propuesta al Acuerdo no soluciona el problema operativo. La firmeza de los contratos para el redespacho depende de las nominaciones de los diferentes sectores y por tanto de la disponibilidad de gas en el corto plazo.

El Subcomité de Plantas Térmicas estudiará una propuesta de modificación regulatoria para presentarle a la CREG.

Informe de los Subcomités.

El Subcomité Hidrológico y Plantas Hidráulicas presentó su informe resaltando: La evaluación del pronóstico de enero de 2008 fue buena para su desviación en energía (209.6 GWh mes) y su desviación porcentual (10%). Las empresas presentaron los nuevos escenarios hidrológicos esperado, contingencia y superior para el período febrero/2008 - enero/2009.

El Subcomité de Estudios Eléctricos presentó su informe resaltando que: XM presentó las recomendaciones y el perfil de generación de Chivor durante la repotenciación de la S/E. En la repotenciación de San Carlos, las restricciones asociadas a estos trabajos dependen de los balances generación-carga de las áreas. Para optimizar el uso de los recursos se crearon nuevos cortes de seguridad para el sistema.

El Subcomité de Plantas Térmicas presentó su informe resaltando que terminó el trabajo de armonización de acuerdos. Pendientes los acuerdos particulares para plantas los cuales se trabajarán posteriormente.

> Se dio concepto favorable a cambio de parámetros técnicos de Termozipa.



Con respecto a la propuesta de definición de la oferta valida el CND está aplicando la regulación y los acuerdos vigentes se trabajará para proponer un acuerdo del CNO.

9.3 El Comité Legal presentó el informe de su reunión No 43 acerca del avance de los temas laborales del Consejo, la revisión del contrato con FIDUPETROL y la solicitud de aprobación de contratar la asesoria de la Doctora Susana Montes acerca de la naturaleza de los actos (acuerdos) del Consejo y de la adopción de la personería jurídica por parte de este organismo. El Consejo aprobó esta recomendación.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Cuando
Carta a MME y UPME sobre capacidad de refuerzo a Ecuador	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión
Invitar a Hidrocarburos de Minminas y ECP	Secretario Técnico	Próxima reunión
Revisar Misión y Visión CNO	Miembros	Antes de próxima reunión
Identificar objetivos estratégicos y acciones resultantes de prospectiva	Presidente y Secretario Técnico	Próxima reunión CNO

Siendo las 2 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,

ERWANDO GUTIERREZ MEDINA

El Secretario Técnico,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE